

SUSCRICION:
 En capital... 4'50 pias. trimestre
 Fuera de la capital... 6 id. id.
 Ultramar en oro... 18 id. semestre
 d. un año en oro... 25 id.
 Extranjero... 7'50 id. trimestre
 Todo pago se entiende por adelantado.
 Redacción y Administración, calle del Progreso
 núm. 4, 5.º 4.º

LA LUCHA

ANUNCIOS:
 En la 4.ª página, una peseta la línea.— En la
 2.ª 75 céntos.— En la 5.ª 60 céntos.— En la 4.ª 25
 céntos y a los suscritores 48.— Anuncios mor-
 tuorios en la 4.ª plana, desde 5 pias. 50 céntos.
 en adelante, y además 40 céntos de pla-
 de recargo que dispone la ley, por la inserción de cada an-
 uncio.— Comunicados y remitidos desde 1'50 á
 5 pias. la línea á juicio de la Administración.
 Corresponsal en París para anuncios y recla-
 mos A. LORETTE, 61, rue Caumartin.

AÑO XXVII | Se publica todos los días, excepto los siguientes á festivos. | **GERONA, domingo 21 de noviembre de 1897** | **NUMEROS SUELTOS 25 céntos.** | **N.º 6.324**

EL DISCURSO DEL GENERAL

Ahora que ha llegado el general Weyler y que está á punto de desembarcar en Barcelona, llega la hora de esas responsabilidades tremendas en que según *El Imparcial* y el *Heraldo* ha incurrido y por tanto, llega la hora de que se le exijan por el Gobierno que lo ha relevado contra la opinión y el deseo de los buenos españoles de aquende y allende los mares.

Uno de los delitos cometidos por el vencedor de la manigua, ha sido el discurso pronunciado en la Habana, contestando á la Junta directiva de la Unión Constitucional que fué á darle el adiós de despedida.

He aquí el

Discurso

«Doy á ustedes las gracias por la distinción de que me hacen objeto, y declaro á mi vez que ésta y todas las manifestaciones de aprecio que se me han hecho ó se me hagan, las estimo, no como dirigidas á mi persona, sino como espontáneos aplausos á lo que represento y á mis gestiones política y militar.

Antes de venir aquí y por las noticias que yo tenía de lo que en este país pasaba, comprendí cual era el espíritu del pueblo español de Cuba, al que pertenece el partido de Unión Constitucional.

A este criterio he procurado ajustar mis actos, y voy tranquilo en mi conciencia, porque el resultado superó mis esperanzas.

Al salir de Cádiz, dije que en dos años acababa la guerra, y tengo la convicción profunda de que hubiera cumplido mi palabra si la muerte del inolvidable don Antonio Cánovas no hubiera venido á precipitar los acontecimientos.

Si se tiene en cuenta el lapso de tiempo, relativamente corto, que he necesitado una vez principiadas las operaciones, para dejar limpia de partidas importantes la parte occidental de la Isla, donde tanto hay que conservar, se vendrá en conocimiento del poco tiempo que hubiera necesitado para pacificar las provincias de Oriente, donde si exceptuamos algunos ingenios y cafetales de Cuba, nada hay que conservar.

En Puerto Príncipe, donde se ha vivido en completa república de Cuba libre, bastó el anuncio de mi próxima llegada para que el terror se apoderara de los enemigos de la Patria.

Aún cuando hubiera seguido en el poder el partido conservador, mi continuación en el mando sería imposible una vez muerto don Antonio Cánovas, único hombre con la energía suficiente para sostenerme, porque tales eran las exigencias de los que buscaban transacciones, que este sostenimiento se hacía imposible.

Si á esto agregamos la terrible campaña abierta contra mi gestión por una parte de la prensa de Madrid, que obedecía sugerencias para mí desconocidas, se comprenderá el sentimiento con que me marché, aún llevando, como llevo, completa tranquilidad en mi conciencia.

El punto culminante de esos ataques, que ha sido la reconcentración, no la decreté hasta que me convencí de su absoluta necesidad y de la insistencia con que la pedía el propio pueblo español.

El resultado ha correspondido con creces á mis esperanzas. Y si la zafra no se hizo en su totalidad, como yo quería, débese á las noticias que tuve del empréstito que iba á levantar la Junta revolucionaria de Nueva York, contando con los 50 centavos por asco que debían abonar los hacendados, y entonces prohibí la zafra hasta que, tomadas las medidas que creí del caso, pudo hacerse sin pagar un centavo

á los insurrectos; porque un solo ingenio, y ese enclavado en Puerto Príncipe, pagó esa contribución.

Si la zafra no fué mayor, porque los cañaverales estaban quemados, debo hacer constar que estas quemadas las realizaron los insurrectos y en ningún caso mis tropas: como debo hacer constar también que no he destruido propiedad alguna de importancia.

Cierto que muchos leales habrán sufrido perjuicios; pero estos males son inevitables cuando se trata de una guerra, y los perjudicados, si son verdaderos patriotas, deben sufrirlas con resignación.

Sin estas medidas no hubiéramos alcanzado la situación en que hoy nos encontramos, á pesar de los insuperables esfuerzos de nuestro Ejército, de nuestra Marina y de nuestros voluntarios.

A estos últimos los encontré á mi llegada á esta: p'ayas completamente desalentados y sin saber lo que habían de hacer, y tengo la satisfacción de haber levantado su espíritu á tal punto, que en nada desmerecen de aquellos valientes á quien yo conocí en la guerra pasada.

He tenido la fortuna de que las tropas á mis órdenes han vencido en todos los combates, sin que durante mi mando se hayan repetido aquellas audaces cargas de la caballería de Máximo Gomez.

Nada me alcanza en asuntos políticos y nada puedo decir á propósito de las nuevas reformas: pero yo creía y sigo creyendo que la guerra solo debe acabarse con la guerra, y cuando ésta hubiese terminado, y cuando España vencedora y sin obedecer á extrañas sugerencias quisiera dictar leyes, en buen hora fueran éstas lo radicales que se quisiera.

Yo creo que el actual Gobierno, como todos los de nuestra Patria, procede impulsado por el más elevado patriotismo; pero creo también que esas reformas en las actuales circunstancias han de dar un resultado contraproducente, como creo que los políticos de la Península desconocen en absoluto merced á equivocados informes lo que sucede en esta tierra.

Yo aconsejo al partido español que continúe unido, que no se acobarde y siga trabajando como hasta aquí por mantener en esta tierra la soberanía de España.

Yo desde allá trabajaré también, y donde quiera que me encuentre, sépanlo los españoles de Cuba, tendrán un amigo dispuesto á complacerlos en todo aquello que pudieran necesitar.»

Este es el discurso horrendo, pecaminoso, antipatriótico pronunciado por el bravo general cuya obra no ha podido terminar por las exigencias de los políticos apasionados y los empujones de los rotativos, que han conseguido colocar á Cuba en el peligro en que se encuentra.

Pídanse esas responsabilidades, que ahora ya está aquí.

EL PADRE TOSTI

No hace muchos días, la Agencia Stefani causó en toda Italia y en el mundo de los sabios gran sensación al anunciar la muerte del reverendo padre benedictino Luis Tosti, fallecido en el convento del Monte-Casino, una de tantas celebridades de la ciencia y la religión que han ilustrado á la Italia y á la Iglesia.

El padre Tosti era natural de Nápoles, nacido en 1811, de la noble estirpe de los condes de Tosti. Desde su ingreso en la Orden de San Benito, se consagró afanosamente al estudio de la Historia, y no tardó en ocupar un lugar distinguido por su inteligencia y profundo saber, cuya sólida fama le valió ser nombrado bibliotecario del Vaticano, cuando ya había publicado varias obras, todas notables por su vasta erudición. Desempeñando este es-

vado cargo, fué cuando dió á luz su famoso libro de la *Conciliación* que conmovió toda la Italia, suscitando largas y enconadas polémicas entre los partidarios intransigentes del poder temporal y los liberales.

Mucho se habló entonces del sabio benedictino, cuya fama en poco tiempo llegó á la mayor altura, no sin proporcionarle grandes sinsabores, porque el padre Tosti defendió en su obra con entera franqueza, con grandiosa elocuencia y argumentación eminentemente lógica y persuasiva, el sueño de toda su vida, la convicción profunda adquirida en los estudios y vigiliias del claustro y entre los preciosos documentos de la Biblioteca vaticana. Este sueño era la conciliación entre la Italia y el Pontificado.

Esto explica la conmoción producida por el libro entre intransigentes, que desde la pérdida del poder temporal en 1870 sostenían denodadamente que el reconocimiento de la unidad italiana sería la falta política más grande que podría cometer el Papado.

Tenia la doctrina del benedictino sus predecesores. Ea la antigüedad, el Dante y el Petrarca; en nuestros días, el jesuita Curci (1878), llamado por Petrucci della Gattina el Gambetta oportunistas del Pontificado. Su tesis había sido ésta: el retorno de la Italia al estado antiguo es imposible, incluso el poder temporal de los Papas; y añadía, que no hallaba razón para que la Italia cristiana no pudiera reconciliarse con la Iglesia, si á la aceptación sincera y legal del estado constituido en 1870 se unía de una parte el Pontificado reconociendo al rey y su dinastía, y de otra la Italia reconociendo á los Papas, no la soberanía ilusoria de la ley de garantías sino una más alta, más amplia y, sobre todo, moral.

Estas ideas fueron al punto furiosamente impugnadas por el cardenal inglés Manning, que defendía lo imposible de conciliar el bien con el mal, á Dios con Satanás (era su expresión más sintética).

El padre Tosti, después de bien depuradas sus convicciones, las sostuvo con la erudición que le hacía una de las grandes figuras de la literatura. Tenía bien arraigada la creencia en la necesidad de una conciliación entre los dos poderes, pero no ejercida por uno solo, si no por el sacerdote sumo y el príncipe, unidos en mutua asistencia para honor y felicidad de la patria. Su alma sentía poderosamente la armonía de la doctrina enunciada ya por el gran Alighieri en tiempos bien difíciles para la Santa Sede, que había perdido también su ciudad santa, Roma.

En medio de la agitación que esto produjo, dijose que el famoso libro reflejaba las ideas y convicciones íntimas de León XIII. ¿Era esto verdad? ¿Quién puede saberlo? Más la Congregación del Índice puso en juicio las ideas del atrevido monje, que por serlo, por la autoridad de su persona, por el cargo que ejercía tanto comoviera á los intransigentes. El resultado era de esperar; el padre Tosti fué llamado á la obediencia y obligado á retractarse y obedecer.

Después de su retractación, el padre Tosti, disgustado del mundo, se retiró á su monasterio; fué nombrado por el Gobierno del rey inspector general de los monumentos religiosos de Italia, y continuó los estudios, que eran su delicia, en la soledad del claustro. Pero un mal que ya le aquejaba fué consumiéndole poco á poco, hasta arrebatarle á las letras y á la ciencia.

Las obras más notables de este religioso extraordinario, cuya valentía es digna del mayor respeto y de los honores de la inmortalidad, son: la *Historia de la abadía del Monte-Casino*, la de *Bonifacio VIII*,

la *Liga lombarda*, *Abelardo y su tiempo*, *Historia del Concilio de Constanza*, *La condesa Matilde é Historia del cisma griego*. Para el inteligente, estos títulos bastan á hacer comprender las ideas del autor y su profundo saber, porque enumeran las más intrincadas é interesantes cuestiones históricas y político-religiosas sobre los grandes y característicos sucesos que han conmovido el mundo y á la Iglesia.

La obra póstuma es *La nave de la Iglesia*, manuscrito que probablemente verá pronto la luz.

Juan Mariposa.

Desde Madrid

De algún tiempo á esta parte, nótese en los españoles dedicados á publicar sus ideas en los periódicos, el propósito de que en España tengamos los mismos recursos materiales de que se dispone en otros países, y parecemos que el propósito es noble como todo lo que se inspira en el ideal de hacer próspera y floreciente á esta patria. Pero (ya salió el pero, palabra enojosísima para nosotros por lo mismo que la escribimos, desgraciadamente, muchas veces) ¿no sería mejor que hacer pensar á los españoles en todas esas grandezas sin enseñarles su base, darles un seguro punto de partida?

El principio de la vejez es la infancia. Sin ésta no puede existir en el hombre la primera. Y lo mismo ocurre en todo lo demás que se relaciona con la humana existencia.

Para llegar á viejo es preciso antes ser joven; para adquirir el calificativo de «grande» necesario es partir de lo pequeño é ir desarrollándose; y si se trata de algo que podemos desarrollar por nosotros mismos, como es la prosperidad de la patria, lo primero que se necesita es tener idea de lo que es la prosperidad y proceder siempre de modo que pueda llegarse á la realización de tal idea.

¿Hacemos esto los españoles? Decimos que sí, pero no lo hacemos, y, por tanto, aunque solicitemos la prosperidad de España, España no será próspera, porque la prosperidad no acude á ningún llamamiento; quiere que se la busque y que la lleven como prisionera allí donde se desee que vaya; siendo así, vá, pero no, ciertamente, sin procurar escaparse al menor descuido del que la conduce.

Los que quieren para España gran extensión de dominio, numerosa y potente escuadra, industria floreciente, comercio en su más absoluto desarrollo, todo, en fin, lo que tienen otros países que nos causan admiración y con los que quisiéramos igualar el nuestro, no crean que consigán nada con solo pedirlo. En cambio, si no todo, mucho de eso podrán adquirir si con asiduidad y destreza procuran lograrlo.

Para que haya industria, debe haber antes espíritu industrial, y comercial si queremos que el comercio se desarrolle. Es decir, que para llegar á la copa del engrandecimiento hay que empezar por tener las raíces.

Y he aquí la dificultad del caso, porque para ser como los ingleses, los norteamericanos, los franceses y los alemanes, tenemos que parecernos á ellos y no parecer españoles, tener lo que ellos tienen y abandonar lo que tenemos.... ¡Caramba, si es difícil echar las raíces en que ha de sostenerse la copa!

Pero conste que no es imposible. Tenemos en la corte comerciantes que vendiendo determinadas mercancías, se hacen ricos. Hay otros que venden los mismos géneros y á iguales precios y se arruinan. Los arruinados dicen que lo son por la abundancia de tributos. Sin embargo, el que se enriqueció ha tributado también y vió prosperar su hacienda. Queda el recurso cómodo de atribuir el infortunio á la desgracia del que se vé en la miseria y ese recurso, es, las más veces, un recurso falso que se destruye con esta pregunta: ¿Cual de nuestros lectores habrá dejado de observar en algún comercio ó en algún comerciante este detalle ó el otro que le hizo sentir cierta antipatía hácia el establecimiento ó el dueño ó dependiente de él, y el deseo de no volver á comprar nada en aquella tienda? Esto ó cosa parecida es en muchas ocasiones lo que se llama desgracia, sin serlo.

En último término, el arruinado quiere

disculpar su ruina, diciendo que su carácter no le permite hacer tal ó cual cosa que hace el que vé su comercio frecuentado por el público; y tampoco esa es disculpa. Si para dedicarse al comercio es preciso tener un carácter determinado, el que no tenga ese carácter no se debe dedicar á comerciar y si á lo que se armonice con su propia manera de ser, ó ajustar ésta á las circunstancias, aunque sea violento, porque, como decíamos antes, la prosperidad hay que buscarla y cuando se encuentre, sujetarla con fuerza para que no se escape....

Y el que quiera aprovechar la lección, que la aproveche para colocarse en el verdadero punto de partida hácia la prosperidad que tanto se pide.

Carmón

18 de Noviembre de 1897.

NOTICIAS EXTRANJERAS

(Correspondientes al 19)

Londres.—Este mediodía se ha declarado un violento incendio en Aldergate, barrio de la Cité. Están ardiendo gran número de casas. Treinta bombas de vapor trabajan.

El incendio que ha sido debido á una explosión de gas ocurrida en una casa particular, está dominado. No ha ocurrido ninguna desgracia personal. Las pérdidas se calculan en 50 millones. Las ruinas ocupan una extensión de cinco hectareas.

Los bomberos continuaban á las diez de la noche echando agua á los escombros del incendio. Las pérdidas se calcula que ascenderán á 125 millones de francos.

LO DE FILIPINAS

El Nacional dice que el Gobierno ha salvado las dificultades, esperando que el acto de sumisión sea solemne.

Y finalmente, según el oficioso Correo, créese que el general Primo de Rivera haya llegado á la madrugada á Manila, ó acaso se encuentre ya en la capital desde anoche, habiendo recibido por consiguiente á los emisarios de los insurrectos que prometen la sumisión de los cabecillas.

Algunos jefes de la rebelión parece que no dieron poderes á esos emisarios, y al saberlo el general Primo de Rivera exigió que entraran todos en la sumisión, motivo por el cual los emisarios volvieron á salir al campo.

—Comunica el Gobierno un parte oficial de Manila que trae noticias de la campaña.

Dice que las columnas reanudan las operaciones en los sitios en que es posible hacerlo.

Cerca de Entablado (Nueva Ecija) tuvieron un encuentro con los rebeldes, que causaron á las tropas 3 muertos y 8 heridos. Perdió el enemigo 7 muertos, entre ellos Mamerto Navidad, cabecilla que seguía en categoría á Emilio Aguinaldo.

Otra columna, en un sitio cercano al de esa acción, batió á una partida rebelde cogiéndola 19 caballos y 80 carabaos, y matando á los 60 hombres que la forma-

Lo de Cuba

Noticias del 19

En Matanzas

Telegrafían al Heraldo desde la Habana lo siguiente:

»El corresponsal de El País en Matanzas, dice que hallándose con los cónsules americanos el corresponsal del diario filibustero The World repartiendo en aquella provincia dinero á los campesinos pobres, se presentó un jefe de policía castigándole por infringir lo dispuesto por el general Blanco referenté á este particular.

Los cónsules yankees protestaron de ello, sin que fuese atendida tal protesta por parte de la policía.

En el Gobierno general ha producido disgusto la actitud del representante del World.

Se han tomado medidas para corregir los abusos que en lo sucesivo puedan llevarse á cabo.

Una acción

En Pinar del Río han sido batidas y dispersadas las partidas de los cabecillas Núñez y Varona.

El enemigo tuvo 27 muertos y nosotros 2 y 13 heridos.

Cogimos á los rebeldes muchas armas y municiones.

Cocina de La Lucha

Por León Loty

Almuerzo

- Huevos golosos
- Pollo á la Orly
- Solomillo al madero
- Postres
- Café

Comida

- Sopa de fideos
- Pescadillas á las finas hierbas
- Sesos de ternera fritos
- Solomillo asado
- Ensalada
- Postres
- Café

Huevos golosos.—En una cacerola pongase á cocer medio litro de leche con dos cucharadas de flor de naranja y 70 gramos de azúcar. Anásese poco á poco un batido de seis claras de huevo y muévase con frecuencia para que cuezan por igual. Se retira del fuego y se deja escurrir sobre un tamiz, colocándose después en una fuente. Bátense las yemas y échense en la cacerola removiéndolas con la leche. Al servirse el manjar viértase sobre las claras el batido de yemas.

Pescadillas á las finas hierbas.—Debidamente limpias hágaselas incisiones en la piel, enharinense por ambos lados, sin olvidarse de sazónarles. Puestas en el fondo de una fuente que resista el fuego, con 125 gramos de manteca derretida se hacen cocer á fuego lento, revolviéndolas cuando se crea están á medio cocer. Terminada la cocción, se desgrasa la salsa y se hace pasar á un cazoleta sin quitar las pescadillas de la fuente; añádase á la salsa una cucharada de harina y una ó dos yemas de huevo para ligarla, y viértase por encima de las pescadillas para servir las en la misma fuente.

(Prohibida la reproducción)

NOTICIAS

Por fin, después de muchos días de no ver el sol, ayer amaneció el día espléndido y verdaderamente primaveral, siendo ello causa de que el mercado semanal que Girona celebrase viera extraordinariamente concurrido.

Aprovechando el cambio de tiempo, fué mucha la gente que salió á los paseos y alrededores de la ciudad á disfrutar de los rayos solares y de la temperatura.

—Se ven por esas calles unas fisonomías extrañas, que con razón despiertan curiosidad en el vecindario. Hay un

bando de la Alcaldía no derogado que sepamos, por el que se prohíbe mendigar á los pobres forasteros sin estar autorizados por la autoridad municipal, y no sería malo que el señor Boxa que tan amigo es de que se cumplan las Ordenanzas y disposiciones municipales, obligara á sus Agentes á que no echen en saco roto lo que sobre el particular está prevenido.

—El señor gobernador civil, decidido como está á que los pueblos que no están al corriente en el pago de los maestros de instrucción pública, satisfagan sus deudas, se ha dirigido á los deudores advirtiéndoles que si no satisfacen lo que deben, adoptará prontas y enérgicas medidas que pongan término al escándalo que representa el desconocimiento de ineludibles deberes que tanto perjudican á tan benemérita como sufrida clase.

Escusamos manifestar lo mucho que nos satisface esta actitud del señor Soldevilla, esperando consiga el humanitario propósito en favor de esos mentores de la infancia contra quienes tanto se ceba la igno-

rancia del más despótico de los caciquismos.

—Esta tarde de dos y media á cuatro, la brillante música del Regimiento de Guipúzcoa ejecutará en el paseo de la Dehesa las siguientes piezas:

- 1.ª Paso doble.
- 2.ª Valses, «Giroflé-Giroflá».
- 3.ª Sinfonía, «Los hijos de la costa».
- 4.ª Mazurka, «Magdalena».
- 5.ª Paso doble.

—Ayer se celebró en esta Audiencia Provincial y ante el Tribunal contencioso-administrativo, la vista del incidente promovido sobre incompetencia del tribunal para entender del negocio que sigue don Ramon de Berenger contra la administración y los señores D. Miguel Serriñá y don Antonio Alemany.

—Las últimas noticias que se reciben de los pueblos de la ribera de Valencia son de que la causada daños tremendos un ciclón.

En Carcagente fué espantoso el pedrisco, que duró dos horas. La piedra caía durante la tormenta, mató á algunas personas, y llegó á formar una capa de un palmo de espesor.

A todo eso el Júcar venía con una crecida alarmante, tanto que el vecindario aterrado refugióse en los sitios altos temiendo una rápida inundación.

Donde se desbordó el río Júcar fué en Aleira, cubriendo las aguas las partidas de Aborchi, Rambla y Alquerencia, así como las calles bajas.

Han quedado también inundados los términos de Sueca, Riola, Campiolo y Pedralba.

Se ha recogido el cadáver de un ahogado.

A última hora el Júcar decrece.

—En León ha fallecido el antiguo periodista D. Pedro Diz Romero, director que fué, de 1877 á 1882, del diario liberal madrileño La Montaña.

El señor Diz había desempeñado muy importantes cargos en la administración y representado el distrito de Olot en el Congreso, en el que conservaba grandes amistades y simpatías.

¡Descanse en paz!

—A los cuatro días de casado, se ha vuelto loco en Málaga un joven de 28 años.

La esposa ha caído enferma á causa del disgusto.

—En toda la parte meridional de la provincia de Ciudad Real ha sido abundantísima la cosecha de maíz, y con este motivo son numerosas las demandas que se reciben de otras provincias.

—En Cuíntela, pequeño pueblo de Lugo perteneciente al concejo de Castro de Rey, se ha cometido una abominable tentativa de parricidio, que ha llenado de consternación á los pacíficos y honrados habitantes de aquellos contornos.

Vivía en el referido pueblo José Boután en compañía de dos hijos y tenía otra hija casada en Lugo, la cual propuso al padre deshacerse de sus hermanos, envenenándolos con arsénico que ella misma la facilitó.

El infame asesino echó en el caldo gran cantidad de aquel tóxico, sintiendo los hijos y una criada que los servía, los primeros síntomas del envenenamiento.

Gracias á los cuidados de la ciencia, han podido salvarse las víctimas de tan infame atentado.

—Cuenta un colega madrileño, que entre las adhesiones que lleva recibidas el señor Romero Robledo, hay una verdaderamente extraña y original, y es la de un médico de uno de los pueblos cercanos á Segovia, que ofrece al exministro conservador, al objeto de propagar su política, la suma que representa la diferencia de los días que ha vivido con los que le quedan por vivir, que calcula en 2.000 pesetas.

El señor Romero Robledo ha contestado á su entusiasta correligionario, agradeciéndole la oferta, pero no aceptándola.

—Se ha ordenado la busca y captura de los reclutas de Ultramar Gayetano Monguiz Palol, natural de esta ciudad; Francisco Alsina Terradas, de Galiñés; Jaime Serrat Quintana, de San Lorenzo de la Muga; Luis Pla Feliu, de Palafrugell; Joa-

quin Lleonsi Trinch, de Perelada; Salvador Coll Más, de esta capital; Jaime Vallmajó Oliva, de Crespiá; Pablo Coll Planas, de Vilanant y Salvador Teixidor Colom, de Olot.

También se ha ordenado la captura de los soldados del Regimiento de Guipúzcoa, de guarnición en esta ciudad, Jorge Estrago Hospital, natural de Bordils; Tomás Virolas Roure, de San Dalmay y Pedro Bosch Motjer, de Sarriá del actual reemplazo; de los del Regimiento Infantería de Asia Pedro Llistosella Coll, de Castelló de Ampurias y Pedro Dorca Feixas, de San Esteban de Bas del reemplazo del pasado año; la de los reclutas desertores Miguel Ter Serriñá y Manuel Arnau Vilanova, naturales de Amer; Pablo Pau Torrent y Emerio Geli Verdaguer, de Bañolas; Miguel Elps March, de San Lorenzo de la Muga; Juan Pla Teixidor, de Bañolas; Jaime Serra Ginestera, de Camós; Salvador Mainegre Bosch, Joaquín Boxacoma Brugués é Isidro Lluell Buscá, de Canet de Adri y Pedro Serramitjana Ojiveras, de Celrá, todos del reemplazo actual.

—El Alcalde de Palamós ha pedido al señor Gobernador civil de la provincia licencia de uso de armas para los serenos de aquella villa, con el fin de que sea más eficaz la vigilancia nocturna.

—La Gaceta publica una Real orden declarando suyas las procedencias de Costa Lousiana (Estados Unidos), que hayan salido después del 14 de Octubre.

—Se ha declarado necesaria la ocupación de los terrenos que en el término municipal de La Junquera, han de ser ocupados para la construcción del primer trozo de la carretera de La Bajol á La Junquera

—El diez del próximo Enero darán comienzo las operaciones de deslinde del monte llamado Montaña en el término de Masanet de Cabrenys.

—El juzgado de Figueras llama á D. Juan Domingo Pujol, natural y vecino de San Pedro Pascador de cuyo pueblo se ausentó en 1862, y á cuantas personas tengan noticias de su paradero, para que declaren en el expediente que se instruye para obtener la presunción de muerte.

—El día 23 y 24 del actual se reunirán las fuerzas de la Guardia Civil de Santa Coloma de Farnés y Hostalrich, para ejercitarse en el tiro al blanco en la última de las citadas villas.

—La guardia civil ha ocupado una escopeta al vecino de Riells José Plá, por usarla sin licencia.

—En el Puerto de la Selva se ha declarado, según noticias, la viruela en el ganado lanar.

—El Inspector de vigilancia de Port-Bou ha puesto á disposición del Sr. Gobernador, al demente Enrique Cudina que ha sido repatriado de Francia.

—Para la próxima semana, están señalados en esta Audiencia provincial los siguientes juicios:

Día 22.—Juicio oral de la causa procedente del Juzgado de Figueras, seguida contra José Galcerán sobre usurpación de atribuciones. Abogado, D. Manuel Catalá. Procurador Sr. Vila. Magistrado ponente señor Gay.

Día 23.—Juicio oral de la causa procedente del Juzgado de La Bisbal sobre estafa contra Juan Carbó Ribot. Abogado, D. José Baylina. Procurador, Sr. Corominas. Ponente, Sr. Gay.

Día 24.—Juicio oral de la causa procedente del Juzgado de La Bisbal, sobre lesiones contra Juan Cama Prat y otros cinco. Abogados, señores Vidal y Viñas. Procuradores, señores Budó y Ordeig. Ponente, Sr. Sanguis.

Día 25.—Juicio oral de la causa procedente del Juzgado de Figueras sobre atentado contra Luis Vidal Gimbernat. Abogado, Sr. Franquesa. Procurador, Sr. Miralles. Ponente, Sr. Gay.

Día 26.—Juicio oral de la causa procedente de este Juzgado sobre injurias contra Gracia Palol Molleras. Quereiantes, señores Baylina y Ribas. Defensores, señores Llinás y Casellas. Ponente, presidente señor Pinazo.

—Nos asegura un amigo, que han sido firmados los nombramientos de R. O. para alcaldes de La Bisbal y Palafrugell, respec-

tivamente, los señores D. J. María Fina y Sr. Fina sin que los señores Olmo y Estrabans hayan presentado la dimisión del cargo que con tanto celo desempeñan.

—La noche del 11 al 12 del actual, de la casa de campo del pueblo de Riells que habita don Joaquín Juncá, fueron robados 75 pesetas, 18 libras de tocino y tres pañuelos de bolsillo.

Los cacos, según parece; para llevar a cabo el robo, forzaron la puerta de entrada y buscaron la ocasión de que los dueños de la casa se hallaran ausentes.

Por ahora, que sepamos, se ignora el autor ó autores del delito.

—El señor gobernador civil de esta provincia, nuestro particular y distinguido amigo don Fernando Soldevilla, fué visitado ayer por el excelentísimo é ilustrísimo señor obispo de esta Diócesis, celebrando una larga y cariñosísima entrevista, de la cual salieron complacidas ambas respetables autoridades.

—Ayer noche fué aprehendido por el inspector de la Compañía de cerillas don Damián Grauches acompañado de su auxiliar don Pascual Llenas, un saco de fósforos de madera y cartón, de ilícito comercio á Luis Marfión vecino de Figueras, al cual se le ha instruido el oportuno espediente.

—Se ha ordenado al Arquitecto provincial señor Almada, pase á la villa de Bañolas con objeto de trazar los planos de la plaza antigua y calles afluyentes á la misma.

—Leemos en un colega barcelonés, que en Torroellá de Montgrí han comenzado las pruebas del alumbrado eléctrico en casa de los señores Mercader y Galibern, que son los que forman la «Compañía Torroellense de electricidad.» Como se había hecho público que se verificarían dichas pruebas mucho antes del anochecer, fué extraordinaria la gente que se reunió en los alrededores de las casas de los mencionados señores.

A las siete y media aproximadamente, se encendieron las lámparas, cuyo suceso fué acogido, por las muchas personas que esperaban en casa de dichos señores, con una nutrida salva de aplausos.

La iluminación, que era espléndida, duró hasta las 11 de la noche, viéndose las habitaciones de los señores Mercader y

Galibern concurrir de personas de todas clases, que felicitaron á dichos señores por el éxito obtenido en la primera prueba, superior á cuanto se esperaba.

Todos los aparatos, tanto de la central como los de la villa, funcionaron perfectamente.

En casa del señor Mercader, á última hora, tuvo lugar una *soirée* familiar á la que asistieron bellas y elegantes señoras.

—Se ha autorizado al señor administrador de las casas de beneficencia de esta ciudad, para que adquiera paja de trigo y alfalfa para las vacas de dichos establecimientos, hasta fin de año.

—El Ayuntamiento de Port-Bou ha acordado dar las gracias á la benemérita de dicho puesto, por el comportamiento observado durante la última inundación.

—Han sido nombrados inspectores de la Sociedad arrendataria del Monopolio sobre las pólvoras y materias explosivas, don Juan Arasama y Alava, don Manuel Vazquez y Gomez, don Gonzalo de Añon y Moreno, don Victor Mariategui y Ochoa, don Clemente Lopez y Leon, don Enrique Doiztua y Vazquez y agente don Jose Vilarí.

—Se ha concedido al soldado Clemente Juliá Expósito, el retiro mensual por inútil de 7'50 pesetas que cobrará por esta Tesorería.

—Se ha concedido autorización al comandante mayor del regimiento de infantería de Guipuzcoa, para reclamar la cantidad de 112'33 pesetas, importe de haberes y hospitalidades devengadas y causadas en los meses de marzo y abril de 1896 por el soldado Antonio Labarta Labera, del Depósito de bandera y embarque de Barcelona, cuyo pase al Ejército de Cuba quedó sin efecto.

Agua de Colonia, superfiná, medicinal y muy barata, de Orive. Farmacias y perfumerías R.

NOTICIAS DE MADRID

(Correspondientes al 19)

Dicen de la Coruña que esta mañana, á las siete, ha zarpado el «Montserrat» en dirección á Barcelona.

Acompañan al general Weyler su hijo don Fernando y el director de *El Nacional*, señor Suárez Figueroa.

Se asegura que el «Montserrat» no hará escala en Cádiz, llegando á esa capital el próximo lunes.

—En los círculos militares se asegura, que el general Weyler trae una propuesta de recompensas para los jefes que hace más de un año que se encuentran en campaña y no han sido recompensados debidamente.

Esta noticia ha causado buen efecto, creyéndose que el Gobierno concederá dicha propuesta.

—El carlista señor Cavero ha dirigido esta madrugada un telegrama al general Weyler saludándole.

Dice el despacho que el referido general constituye una de las legítimas aspiraciones de España para vengar á los que la ultrajan.

El señor Cavero dice en el telegrama, que habla por cuenta propia y que siempre que se trate de defender la integridad nacional puede contarse con su apoyo, pues entiende que la patria es antes que todo.

Atendiendo á esas circunstancias, añade, he permanecido tranquilo, sin tratar de perturbar el orden público.

—Hablando el general de su gestión en Cuba, explicaba que su única preocupación ha sido y es la de merecer la confianza del país y de los elementos productores de toda España y en especial de Cataluña.

«Voy á Barcelona—dijo—para decir al trabajo nacional que he hecho lo humanamente posible para salvarlo conservándolo el mercado antillano.

No soy enemigo de las reformas—añadió luego—que otorgadas por el parlamento están; y tras de la victoria de las armas podrían establecerse; impuestas por el extranjero, jamás.»

—Acompañan al general Weyler en su travesía á bordo del «Montserrat», además de su hijo D. Fernando, los redactores de *El Nacional* de Madrid, Sres. Suarez de Figueroa, Melgares y Retana.

Por tierra marchan á Barcelona los periodistas madrileños, Sres. Alhama, Montes y Marqués y los norteamericanos señores, Leonars y Williams, con otro corresponsal del *New York Herald*.

—El Gobierno se muestra muy satisfecho de la conducta correcta que ha obser-

vado el general Weyler al regresar á la Península.

Dice que en las declaraciones que ha hecho en la Coruña se han puesto en evidencia una vez más los sentimientos que le animan, y que no son otros que anhelar el bien y la tranquilidad de España.

Añade el Gobierno, que el interrogatorio ha sido contestado por Weyler como esperaba y que por lo tanto no cabe censura alguna, antes al contrario, solo merece plácemes el comportamiento del mencionado General.

EPÍGRAMAS.

En una carta decía un litigante letrado:
«Mi sentencia se ha casado...
sin ir á la Vicaría».
Y aquél contestó: «A fé mía yo nunca hubiera creído lo que decís que ha ocurrido con la sentencia citada; pero en fin, si esta casada memorias á la familia.»

Según dice un jorobado,
todo le carga, y fundado
está el hombre por demás,
pues le conozco de atrás
y siempre le vi cargado.

J. M. Villergas.

Distracciones

Una discusión:

—Yo, señores, no hablo nunca de lo que no sé.

—Pues entonces se aburrirá usted de un modo espantoso.

—¿Por qué, señora?

—Porque supongo que no abrirá usted nunca la boca.

Boletín religioso

SANTOS DE HOY

La Presentación de Nuestra Señora

CUARENTA HORAS

Están en la iglesia del Mercadal

CORTE DE MARIA

Hoy se hace la visita á Nuestra Señora de los Angeles en el Mercadal.

Tipografía de LA LUCHA. plaza del Grano 4 bajos

sexos, que á las reiteradas intimaciones para que se desbandasen y abriesen paso, nada mas respondian sino un sordo y prolongado murmullo, sin moverse ninguno de su sitio ni el canto de un alfiler.

Disparar contra aquella masa, pareció al oficial cosa tan cruel como arriesgada, pues sin conseguir probablemente lastimar más que á los menos terribles, centuplicaria la saña de los más feroces; y además no tenia orden de hacer fuego. Penetrar la primera fila, echar á un lado y otro á la gente, y tratar de colarse para atacar á los que atacaban, era lo más acertado; pero ¿cómo hacerlo? allí estaba el quid de la dificultad. ¿Quién sabia si los soldados podrian avanzar unidos y con orden? pues si en vez de romper aquella piña de carne se desbandaban, ya podian decir que los iban á poner como nuevos. Esta perplejidad del oficial, y la consiguiente inacción de la tropa, parecieron á los amotinados, con razon ó sin ella, señal clara de miedo: así fué que mientras los más próximos al piquete le miraban con una sorna cargante, como diciendo:—«¿Y á mí qué?...»—los de más adelante no se hartaban de provocarle con gritos y gestos de chacota; los demas ni siquiera le hacian caso; y entretanto los pontoneros y minadores de la puerta seguian minando y machacando sin pensar más que en dar presto cima á su tarea, y al compás de la incesante gritería de los jaleadores.

Descollaba entre éstos, y era de por si una facha curiosa de ver, cierto vejete mal encarado que, asomando por entre sus párpados sin pestañas dos ojillos medio de mico, medio de tigre, desflorando entre sus cárdenos labios entreabiertos una sonrisa diabólica, y alzando ambas manos por sobre su cabellera rubia, cerdosa y puerca, blandia en el aire un martillo, una cuerda y cuatro escarpas, diciendo que aquellos chismes eran para clavar al Vicario en una de las hojas de la puerta en cuanto le acogotaran. Renzo, horrorizado de



CAPÍTULO XIII

Antaño como hoy

El desdichado Vicario se hallaba en aquel momento formando un quilo avinagrado y dificultoso de una comida mastica da sin apetito ni pan tierno, y esperando, con el alma en un hilo, el paradero de aquella borrasca, más lejos el día de sospechar que tan furiosamente le hubiera de caer encima. No faltó un buen alma que tomase la delantera á las turbas para prevenirle; pero era diligencia inútil, pues ya los criados, que habian empezado á olerse la quema, estaban con las orejas tiesas mirando á lo largo de la calle hácia la parte por donde el nublado se acercaba, y aun le habian visto la cola en el momento mismo de estar escuchando el aviso piadoso. Corren desatinados á dar á su amo el alerta, y apenas éste comenzaba á cavilar por dónde se escabulliria para esconder el bulto, he aquí que llega nuevo aviso con la noticia de que ya no era tiempo: en efecto, apenas le hubo para cerrar y atrancar la puerta y las ventanas, como cuando se vé venir nube de piedra y se teme que estalle de un momento á otro. Entretanto el sordo rumor de la tormenta comienza á rugir

